



Para: Coordinadores de Divisiones y Comisiones de Postgrado, Coordinadores de Programas de Postgrado de Facultades y Núcleos

De: Unidad de Control de Estudios

Asunto: Fechas de recepción de documentos para el cierre de expedientes en el Año 2020

Fecha: 13 de enero de 2020

Para su conocimiento y fines consiguientes se presenta el **CRONOGRAMA DE CIERRE DE EXPEDIENTES** para grados 2020, con las fechas topes para la recepción de documentos ante la Unidad de Control y Registro Estudiantil de Postgrado de la CGEP.

1.- GRADOS POR AULA MAGNA:

Fecha de Grado	Lapso de Cierre de Expediente Control de Estudios CGEP
07 de febrero	07 al 17 de enero
13 de marzo	10 al 20 de febrero
24 de abril	16 al 27 de marzo
26 de junio	25 de mayo al 5 de junio
31 de julio	29 de junio al 10 de julio
30 de octubre	28 de septiembre al 09 de octubre
04 de diciembre	02 al 13 de noviembre

2.- GRADOS POR SECRETARIA:

Fecha de Grado	Lapso de Cierre de Expediente Coordinación de Estudios de Postgrado
18 de febrero	20 al 27 de enero
05 de mayo	13 al 17 de abril
20 de octubre	28 de septiembre al 02 de octubre

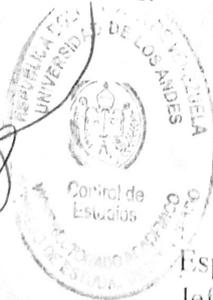
2.- GRADOS POR NÚCLEOS:

Fecha de Grado	Lapso de Cierre de Expediente Coordinación de Estudios de Postgrado
22 de mayo (Táchira)	20 de abril al 04 de mayo
12 junio (Trujillo)	11 al 22 de mayo
06 de noviembre (Táchira)	05 al 16 de octubre
27 de noviembre (Trujillo)	26 de octubre al 06 de noviembre

Sin más a que hacer referencia se despiden de ustedes.

Atentamente,

Dra. María Eugenia Noguera de A.
Coordinadora General- CGEP



Esp. María Virginia Benavides R.
Jefe de Control de Estudios –



Coordinación General de Estudios de Postgrado Cgep
Vicerrectorado Académico